

**FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000****ES4190009 LAGO DE SANABRIA Y ALREDEDORES****INFORMACIÓN GENERAL**

Relación con otros lugares Natura 2000:

(J) Lugar designado ZEPA que solapa parcialmente un lugar propuesto como LIC

Proposición como LIC: /

Clasificación como ZEPA: 10/2000

Actualización: 12/2003

Área: 30154,7 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

Zamora 100

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 5-6

Región Biogeográfica:

Atlántica Mediterránea **INFORMACIÓN ECOLÓGICA****Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)**

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3110		Aguas oligotróficas con un contenido de minerales muy bajo de las llanuras arenosas (Littorelletalia uniflorae)	1	15-100%
3150		Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition	1	0-2%
3170	*	Estanques temporales mediterráneos	1	0-2%
4020	*	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de Erica ciliaris y Erica tetralix	3	0-2%
4030		Brezales secos europeos	23	0-2%
4090		Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	13	0-2%
5120		Formaciones montanas de Genista purgans	3	0-2%
6160		Prados ibéricos silíceos de Festuca indigesta	24	2-15%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	1	0-2%
6430		Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	1	0-2%
6510		Prados pobres de siega de baja altitud (Alopecurus pratensis, Sanguisorba officinalis)	1	0-2%
7110	*	Turberas altas activas	1	2-15%
7140		«Mires» de transición	1	0-2%
8130		Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos	1	0-2%
8220		Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	1	0-2%
8230		Roquedos silíceos con vegetación pionera del Sedo-Scleranthion o del Sedo albi-Veronicion dillenii	1	0-2%
91E0	*	Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae)	1	0-2%
9230		Robledales galaico-portugueses con Quercus robur y Quercus pyrenaica	8	0-2%
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	1	0-2%

**Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)**

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
A094	Pandion haliaetus	Aguila pescadora				P	0-2%	Bueno
A073	Milvus migrans	Milano negro		P		P	0-2%	Bueno
A074	Milvus milvus	Milano real	P				0-2%	Bueno
A080	Circaetus gallicus	Culebrera europea		C		P	0-2%	Bueno
A092	Hieraaetus pennatus	Aguililla calzada		P		P	0-2%	Bueno
A224	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris		P		P	0-2%	Bueno
A229	Alcedo atthis	Martín pescador	P				0-2%	Bueno
A246	Lullula arborea	Totovía	P			P	0-2%	Bueno
A302	Sylvia undata	Curruca rabilarga	P				0-2%	Bueno
A415	Perdix perdix hispaniensis	Perdiz Pardilla	141 p				2-15%	Bueno
A077	Neophron percnopterus	Alimoche		1 p			0-2%	Bueno
A031	Ciconia ciconia	Cigüeña blanca		1-10p			0-2%	Bueno
A091	Aquila chrysaetos	Aguila real	1 p				0-2%	Bueno
A082	Circus cyaneus	Aguilucho pálido	3-4 p				0-2%	Bueno
A215	Bubo bubo	Búho real	P				0-2%	Bueno
A098	Falco columbarius	Esmerejón				P	0-2%	Bueno
A139	Charadrius morinellus	Chorlito carambolo				P	0-2%	Bueno
A272	Luscinia svecica	Pechiazul		P			0-2%	Bueno
A338	Lanius collurio	Alcaudón dorsirrojo		P			0-2%	Bueno
A346	Pyrrhocorax pyrrhocorax	Chova piquirroja	P				0-2%	Bueno
A379	Emberiza hortulana	Escribano hortelano		P		P	0-2%	Bueno
A072	Pernis apivorus	Halcón abejero		P			0-2%	Bueno
A399	Elanus caeruleus	Elanio azul				P	0-2%	Bueno
A103	Falco peregrinus	Halcón peregrino	2 p				0-2%	Bueno
A084	Circus pygargus	Aguilucho cenizo		5 p			0-2%	Bueno

***Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)***

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
A274	Phoenicurus phoenicurus	Colirrojo real		P			0-2%	Bueno
A280	Monticola saxatilis	Roquero rojo		P			0-2%	Bueno
A252	Hirundo daurica	Golondrina dáurica		P		P	0-2%	Bueno
A155	Scolopax rusticola	Chochaperdiz	P				0-2%	Bueno
A099	Falco subbuteo	Alcotán		P			0-2%	Bueno
A086	Accipiter nisus	Gavilán	P				0-2%	Bueno

***Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)***

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1303	Rhinolophus hipposideros	Murciélago pequeño de herradura	P				0-2%	Bueno
1307	Myotis blythii	Murciélago ratonero mediano	P				0-2%	Bueno
1310	Miniopterus schreibersi	Murciélago de cueva	>1000i				0-2%	Bueno
1308	Barbastella barbastellus	Murciélago de bosque	V				0-2%	Bueno
1355	Lutra lutra	Nutria	C				0-2%	Bueno
1301	Galemys pyrenaicus	Desmán ibérico	R				0-2%	Bueno

***Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)***

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	C				0-2%	Bueno
1259	Lacerta schreiberi	Lagarto verdinegro	C				0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1249	Lacerta monticola	Lagartija serrana	C				0-2%	Bueno

**Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	C				0-2%	
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río	C				0-2%	

**Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1078	Callimorpha quadripunctaria	duGata	P				0-2%	Bueno
1029	Margaritifera margaritifera	rit (Mejillón de río)	P				0-2%	Bueno
1024	Geomalacus maculosus	os (Babosa, en sentido amplio)	P				2-15%	Bueno
1083	Lucanus cervus	Ciervo volador	P				0-2%	Bueno
1065	Euphydryas aurinia	Ondas Rojas	P				0-2%	Bueno
1044	Coenagrion mercuriale	al Caballito del Diablo.	P				0-2%	Bueno

**Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**

Código	Prior.	Nombre	Población	Valor global
1775		Santolina semidentata	0-2%	Bueno
1885		Festuca elegans	0-2%	Bueno
1603	*	Eryngium viviparum	0-2%	Bueno

**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR****Usos del suelo:**

Código	Nombre	Cobertura
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	1
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	15
N09	Pastizales áridos. Estepas	3
N11	Prados alpinos y subalpinos	1
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	1
N14	Praderas mejoradas	2
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	8
N17	Bosques de coníferas	1
N22	Roquedos continentales, pedregales de fragmentación, arenales interiores. Nieves o hielo	62
N23	Otros territorios (incluyendo Ciudades, Pueblos, Carreteras, Vertederos, Minas, Zonas ind	6

**Otras características**

Importantes muestras de modelado glaciar.

El espacio incluye el lago glaciar más grande de la Península Ibérica (368,5 ha.) y una geomorfología peculiar con numerosos valores estéticos y paisajísticos, y una exuberante vegetación de gran riqueza en todos sus estratos.

**Calidad e Importancia:**

Los principales valores del Espacio giran en torno a los ambientes acuáticos lacustres de origen glaciar y la riqueza de su componente florística y su herpetofauna asociada.

La población reproductora de Aguilucho Cenizo (*Circus pygargus*), con al menos 15 parejas, tiene importancia internacional. La población reproductora de Perdiz Pardilla (*Perdix perdix hispaniensis*), con 300 aves, tiene importancia a nivel regional, nacional e internacional.

Del resto de las especies incluidas en el Anexo 1 (tanto significativas como no) presentes en la zona, no se dispone de información precisa que permita valorar la importancia de sus poblaciones a nivel regional, nacional e internacional. Algunas de ellas podrían ser importantes (Águila Culebrera -*Circaetus gallicus*-, Pechiazul -*Luscinia svecica*-, Chova Piquirroja -*Pyrrhocorax pyrrhocorax*-...).

#### **Vulnerabilidad:**

El Parque Natural recibe cada año 400.000 visitantes originándose en algunas áreas del mismo una fuerte presión que pone en peligro los valores del Espacio Natural. El lugar más vulnerable del ecosistema es el propio Lago de Sanabria. Los posibles vertidos a esta masa de agua deben recibir un trato adecuado de depuración durante todo el año, principalmente durante el verano. El espacio también es vulnerable a la posible urbanización de las márgenes y a la pérdida de valores tradicionales de las construcciones del Parque y a los incendios forestales.

También es especialmente vulnerable a la construcción de nuevas pistas en la zona alta del Parque Natural y al asfaltado de los caminos existentes en muchos lugares.

Sobre el Parque se ciernen asimismo posibles amenazas de construcción de estaciones de esquí, de un teleférico en las proximidades del Lago y de nuevos aparcamientos en sus orillas.

#### **Designación del lugar**

Con esta propuesta (Agosto de 2000), el Lugar sufre una ampliación por sus extremos Oeste y Sur respecto a su anterior delimitación.

El Espacio fue declarado Parque Natural por el Decreto 121/1990, de 5 de junio, por la Junta de Castilla y León.

Además, el Lago y otras lagunas del Espacio Natural se encuentran en el Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León (Decreto 194/1994, de 25 de agosto).

## **DESCRIPCIÓN DE CAMPOS**

**Prior.:** Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un \*.  
**%:** Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

**Superficie relativa:** Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

**Valor Global:** Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

**Nombre:** Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

**Población:** Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

**Población relativa:** Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.